PROCESO					
PROGRAMA CAMPESENA					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE GESTIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Lugar: Centro de Comercio y Turismo
Fecha: 6 de marzo de 2026

Obligación 11: participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

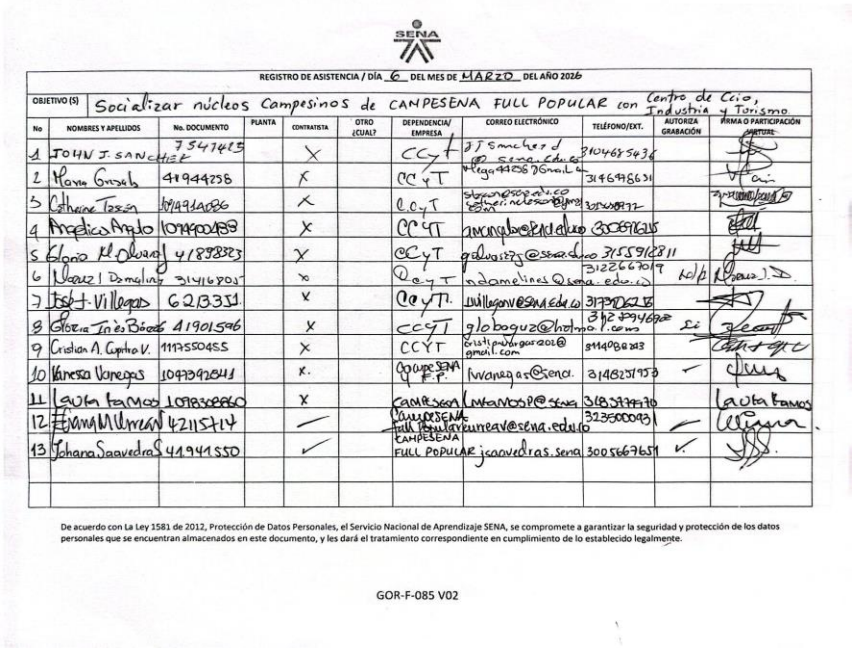
Descripción de la actividad: se atiende al llamado de la jefe Angélica María Ángulo, para asistir a la reunión de la socialización de los núcleos campesinos. Allí estuvo Vanessa Vanegas, Eliana Urrea, Laura Ramos y Johanna Saavedra, funcionarias de la regional. Ellas explicaron los criterios para identificar formas organizativas campesinas como el cuidado de las semillas, la importancia de los saberes ancestrales, la presencia de los jóvenes y las mujeres para que el campo siga con el respaldo de las generaciones actuales y venideras, por mencionar algunos puntos. Seguido de ello enfatizaron en los criterios de priorización que acoge a mujeres campesinas y populares, pescadores y pescadoras, los que hacen parte de la reforma agraria, los firmantes de paz y las economías populares del circuito. Algo bien importante que mencionaron, es que ya tienen identificadas 13 asociaciones en del departamento para realizar la labor correspondiente. Algo más, la jefe Angélica María Ángulo señaló oportunamente hacer articulaciones mediante el tema de artesanías, turismo y gastronomía a partir de lo experiencial. Finalmente quedó una reflexión que hasta el día se sigue cumpliendo a cabalidad: todo proceso con el SENA hace la diferencia en cuanto al acompañamiento con asesorías puntuales para que la comunidad se involucre significativamente.

Anexo 1, evidencia fotográfica:



6 de marzo de 2026

Anexo 2, asistencia:



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

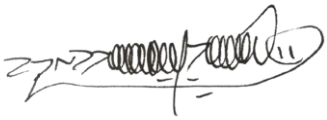
OBJETIVO (S): Socializar núcleos Campesinos de CAMPESENA FULL POPULAR con Centro de Cic, Industria y Turismo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JOHN J. SANCHEZ	7547465		X		CCyT	jjsanchez@sena.edu.co	3104685436		
2	Maria Gnecb	41944258		X		CCyT	[illegible]	3146986631		
3	Catherine Tasco	1049614086		X		C.C.y.T	[illegible]	3054		
4	Angelica Arcila	1094900489		X		CCyT	[illegible]	3006916215		
5	Gloria M. Olaya	41898323		X		CCyT	[illegible]	3155912811		
6	Nancy I. Ramelina	31416203		X		CCyT	[illegible]	3122667019		
7	Jeff J. Villegas	6213351		X		CCyTT	[illegible]	3179052215		
8	Gloria Inés Bóeda	41901596		X		CCyT	[illegible]	3122946928		
9	Cristian A. Capacho V.	1117550455		X		CCYT	[illegible]	3114908213		
10	Vanessa Vanegas	1049792841		X		Grupo SENA F.P.	[illegible]	3148231953	✓	
11	Laura Ramos	1098566860		X		CAMPESENA	[illegible]	3183774776		
12	Edwin M. Urrea	4211574		✓		CAMPESENA Full Popular	[illegible]	3235000493	✓	
13	Johana Saavedra	41941550		✓		FULL POPULAR	jcsavedras.sena	3005667651	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

6 de marzo de 2026



Firma
NOMBRE: Syndy Catherine Tascón
Contratista
C.C: 1094914086 de Armenia, Quindío